

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2025****“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 horas del día 26 de mayo del 2025, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en las instalaciones de la Convocante ubicada en Calle Eulogio Parra No. 2539, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, CP. 44680; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la Ley, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 8 de las Bases de la Licitación Pública Local LPLCC-07/2025 con Concurrencia del Comité, denominada “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.

Este acto fue presidido por la Lic. Eloísa Barrera Reyes - Directora del Área de Compras y Adquisiciones, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la CONVOCATORIA de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en la LICITACIÓN, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la CONVOCATORIA.

El presente acto fue asistido por el representante del área requirente el cual solventó las preguntas relacionadas con los aspectos técnicos, el representante del área contratante solventó las preguntas relacionadas con los aspectos legales – administrativos, se hace constar a la siguiente empresa interesada cuyo nombre se menciona a continuación:

Consecutivo	Razón Social	Nombre del Asistente
1	CARSOL MOTORS S. DE R.L. DE C.V.	C. Alberto Alejandro Silva Sánchez

HECHOS:**1.- MODIFICACIONES DE LA CONVOCANTE.**

No hay modificaciones por parte de la CONVOCANTE.

2. - PREGUNTAS DE LOS LICITANTES:

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el escrito de interés en participar que realizó el interesado, se procedió a dar contestación por parte del ÁREA REQUIRENTE a los cuestionamientos de las siguientes participantes:

No.	LICITANTES	Número de preguntas
1	XIAN MOTORS S.A. DE C.V.	8
2	CARSOL MOTORS S. DE R.L. DE C.V.	1
Total de preguntas		9

Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-07/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.

Página 1 de 3

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL

CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2025

“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”

CONSECUTIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
PARTICIPANTE: XIAN MOTORS S.A. DE C.V.			
1	11. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS.	¿AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS PODRÁ PRESENTARSE UN TERCERO EN LUGAR DEL REPRESENTANTE LEGAL, CON UN PODER SIMPLE?	A ESTE ACTO PODRÁ ASISTIR UN REPRESENTANTE DE LA PERSONA JURÍDICA O FÍSICA PRESENTANDO SU MANIFIESTO DE PERSONALIDAD Y UNA COPIA DE SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.
2	11. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	DE SER POSITIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, LA PERSONA QUE ACUDA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS DEBERÁ LLEVAR EL MANIFIESTO DE PERSONALIDAD Y LA COPIA LEGIBLE DE LA IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL ENGRAPADAS AL SOBRE, ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTE AL ACTO Y EL PODER SIMPLE QUE SE LE OTORQUE. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
3	11. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	EL MANIFIESTO DE PERSONALIDAD E IDENTIFICACIÓN DEL APODERADO LEGAL, PODRÁN PRESENTARSE EN UN CUBRE HOJAS, POR FUERA DEL SOBRE.	DEBERÁ ESTAR ENGRAPADO FUERA DEL SOBRE DE SU PROPUESTA.
4	11. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE HARÁ EN UN SOBRE ÚNICO Y DENTRO DE ÉL DOS SOBRES, UNO CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA. ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	EL SOBRE DEBERÁ CONTENER TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
5	11. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	DE ACUERDO CON EL CÓDIGO DE COMERCIO, ARTÍCULO 21 INDICA LO SIGUIENTE EXISTIRÁ UN FOLIO ELECTRÓNICO POR CADA COMERCIANTE O SOCIEDAD, EN EL QUE SE ANOTARÁN, ASÍ MISMO EN SU FRACCIÓN VII ACLARA QUE PARA EFECTOS DEL COMERCIO Y CONSULTA ELECTRÓNICOS, OPCIONALMENTE, LOS PODERES Y NOMBRAMIENTOS DE FUNCIONARIOS, ASÍ COMO SUS RENUNCIAS O REVOCACIONES SOLO SI NO HAY UNA MODIFICACIÓN SUSTANCIAL A LA SOCIEDAD NO SERÁ NECESARIO. DICHO LO ANTERIOR, SI NO CONTAMOS CON EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO EN EL ACTA DE NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL, NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE PROPUESTA, ¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?	ARTÍCULO 21 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EXPRESA COMO “OPCIONAL” EL REGISTRO DEL VOTORGAMIENTO Y REVOCACIÓN DE PODERES, SE INFORMA QUE, PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, SI ES NECESARIO QUE EL ACTO DONDE SE LE OTORGARON LAS FACULTADES AL REPRESENTANTE ESTÉ DEBIDAMENTE REGISTRADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO.
6	11. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	¿EN LA APERTURA DE PROPUESTAS SE DEBERÁN PRESENTAR ORIGINALES DE PODER Y ACTA CONSTITUTIVA PARA COTEJO? DE SER ASÍ IRÁN DENTRO O FUERA DE LOS SOBRES. FAVOR DE ACLARAR.	DEBERÁ PRESENTAR FOTOCOPIA SIMPLE LEGIBLE DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
7	11. PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	¿TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LAS PROPUESTAS DEBERÁN IR FIRMADAS? O PODRÁN IR RIBRICADAS Y AL FINAL DE CADA DOCUMENTO, LA FIRMA AUTOGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FAVOR DE ACLARAR.	TODAS Y CADA UNA DE LAS HOJAS DE LA PROPUESTA ELABORADA POR EL PARTICIPANTE DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADAS DE FORMA AUTOGRAFA POR EL TITULAR O EL REPRESENTANTE LEGAL.
8	ANEXO TÉCNICO	¿LA CONVOCANTE PODRÍA CONSIDERAR AMPLIAR EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES?	NO SE ACEPTA, EL ÁREA REQUERENTE MANIFIESTA APEGARSE A LAS BASES.
PARTICIPANTE: CARSOL MOTORS S. DE R.L. DE C.V.			
1	ANEXO TÉCNICO	Pregunta 1.- AMBAS PARTIDAS SOLICITAN EL MANUAL DEL PROPIETARIO PREGUNTA: SE PUEDE ENTREGAR DE MANERA DIGITAL VÍA CORREO, YA QUE ACTUALMENTE NO VIENE DE MANERA FÍSICA FAVOR DE CONSIDERAR	SE PODRÁ ENTREGAR MANUAL DE PROPIETARIO EN UNA USB DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-07/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ LPLCC-07/2025

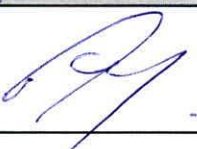
“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”

Segundo. - Se procedió a dar lectura a la respuesta de la solicitud de aclaraciones planteada por los licitantes interesados en participar y no habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los LICITANTES consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Tercero. - Se da por terminada la presente acta que consta de 03 páginas el mismo día que inició, concluyendo a las 15:40 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos conducentes que haya lugar y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Nombre	Cargo	Firma	Antefirma
Lic. Eloisa Barrera Reyes.	Directora del Área de Compras y Adquisiciones del OPD Sistema DIF Guadalajara.		
Lic. Jossue Osvaldo Saldaña Montes	Servidor Público designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras.		
Lic. Luis Felipe Robredo Martínez	Director del Área de Patrimonio.		

Proveedores asistentes:

Nombre	Razón Social	Firma	Antefirma
C. Alberto Alejandro Silva Sánchez	CARSOL MOTORS S. DE R.L. DE C.V.		

De acuerdo a lo establecido por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el receptor de los datos personales deberá tratar los mismos comprometiéndose a garantizar su confidencialidad y únicamente utilizarlos para los fines que fueron transferidos. Atendiendo a lo establecido en el aviso de privacidad integral de este Organismo.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://difgdl.gob.mx/wp-content/uploads/Aviso-de-privacidad-DIF-Guadalajara.pdf>

----- FIN DEL ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLCC-07/2025 con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE PATRIMONIO”.

Página 3 de 3